

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18835** *FIDUTRANS, S.L.*

El Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la Ejecutoria número 36/12, seguida contra el deudor "Fidutrans, S.L.", domiciliada en calle Areizaga, n.º 18 -20700- Urretxu (Gipuzkoa), se ha dictado el 30/05/2012, resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 7.345,82 de principal y de 1.469,16 euros, calculados para intereses y costas.

Eibar (Gipuzkoa), 30 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120041319-1